



Acta Número 03

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 08:00 ocho p.m. horas, del día 05 cinco de Diciembre del año 2015 dos mil quince, estando presentes en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Lic. Héctor Cortés Cortés, en su carácter de Presidente Municipal; Cesar Pérez Reynaga, Síndico; Mariano Brizuela Castañeda, Soledad Elizondo González, Ilsi Yareli Flores García, José Rafael García Castillo, Carla García Orozco, Benito Gómez Pérez, Alicia Inojosa Castañeda, Ma. Guadalupe Márquez Sánchez, en su carácter de regidores, con ausencia del regidor Humberto Flores Cortes, a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista, y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III. Autorización o en su Defecto Desaprobación del Decreto 25437 emitido por el Congreso Estado de Jalisco.
- IV. Análisis de Aprobación del Reglamento de Policía de Buen Gobierno de Techaluta de Montenegro.
- V. Autorización de Apoyos a Escuelas para las Posadas.
- VI. Gastos para Festejo Posada Municipal.
- VII. Gastos para Adornos Navideños.
- VIII. Asuntos Varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 08:00 ocho p.m. horas del día 05 cinco de Diciembre de 2015 dos mil quince, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia de 10 integrantes con una ausencia del regidor Humberto Flores Cortes, siendo la mayoría de los asistentes de este ayuntamiento y con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió a ser leída el acta de la sesión Extraordinaria número dos, misma que paso a ser firmada por los integrantes del H. Ayuntamiento asistente a la reunión, que así lo convinieron.

TERCERO.- En relación a este punto, el Presidente Municipal, hizo del conocimiento al pleno, lo relacionado a la aprobación o en su caso desaprobación del Decreto 25437, el que fue emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, contenido que el Presidente Municipal presentó a los asistentes para su análisis, sus alcances y

Cesar Pérez Reynaga
 Carla García Orozco
 Benito Gómez Pérez
 Soledad Elizondo González
 Alicia Inojosa C.
 Ma. Guadalupe Márquez S